Guayaquil, 29 de Abril de 1996.

Señores.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
" CORPORACION ALAMAR S.A. ".

De mis consideraciones:

De conformidad al art.321. de la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario principal de la Compañía de la cual son ustedes accionistas, he examinado el balance general al 31 de diciembre de 1995, los estadcs de resultados, y demás anexos, y tengo a bien presentar el siguiente informe :

UNO) He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de la compañía de las normas egales, estatutarias y reglamentarias, así ccmo las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

DOS) He logrado comprobar que se lleva un control interno de la compañía muy satisfactorio, ya que sus registros tanto legales como contables son muy confiables.

TRES) Las cifras que se encuentran reflejadas en el estado financiero del año 1995 de la compañía , concuerdan con los reflejados en los libros contables, así mismo debo mencionar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

El presente informe lo pongo a vuestra consideración para su aprobación.

Atentamente

COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

09 AGO 1996